

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA**  
**Prácticum podológico III**  
**Curso académico: 2018-2019**

Identificación y características de la asignatura					
Código	501823			Créditos ECTS	6
Denominación En español	<b>PRACTICUM PODOLÓGICO III</b>				
Denominación En inglés	<b>PODIATRIC PRACTICUM III</b>				
Titulaciones	Grado en Podología.				
Centro	Centro Universitario de Plasencia				
Semestre	8º	Carácter	Obligatoria		
Módulo	Prácticum y Trabajo Fin de Grado				
Materia	Prácticum Clínico				
Profesor/es					
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web		
Dra. Elena Escamilla Martínez Diplomada en Podología.	248	<a href="mailto:escaelen@unex.es">escaelen@unex.es</a>			
Christian González Carreras Diplomado en Podología.	247	<a href="mailto:christiangc@unex.es">christiangc@unex.es</a>			
Dr. Félix Marcos Tejedor. Diplomado en Podología.	246	<a href="mailto:felixmt@unex.es">felixmt@unex.es</a>			
Dra. Raquel Sánchez Rodríguez. Diplomada en Podología.	252	<a href="mailto:rsanrod@unex.es">rsanrod@unex.es</a>			
Área de conocimiento	Enfermería				
Departamento	Enfermería				
Profesores coordinadores	Raquel Sánchez Rodríguez				
Competencias					
Competencias básicas y generales					
CG1 - Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría					
CG10 - Identificar que el ejercicio de la profesión está asentado en el respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias, cultura, determinantes genéticos, demográficos y socioeconómicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas en un contexto mundial en transformación					
CG11 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión en la práctica, actuando siempre en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas, de la legislación vigente y de los criterios de normopraxis, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones					
CG2 - Conocer la estructura y función del cuerpo humano en especial de la extremidad inferior, semiología, mecanismos, causas y manifestaciones generales de la enfermedad y métodos de diagnóstico de los procesos patológicos médicos y quirúrgicos,					

interrelacionando la patología general con la patología del pie
CG3 - Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/o educativo, basado en la Historia clínica
CG4 - Adquirir una experiencia clínica adecuada en cada uno de los contenidos podológicos, llevados a cabo en Centros acreditados para la formación universitaria de Podología, fomentando la interrelación y comunicación eficaz con pacientes, familiares, y miembros del equipo multidisciplinar
CG5 - Colaborar con los profesionales sanitarios específicamente formados en la materia, en la adaptación y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias, según las condiciones físicas, psicológicas y sociales de los pacientes
CG6 - Adquirir la capacidad para realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica, con especial atención a su confidencialidad
CG7 - Conocer, diseñar y aplicar programas preventivos relacionados con la podología y el fomento de la atención podológica en la población.
CG8 - Adquirir habilidades de trabajo en los entornos educativo e investigador, asistencial-sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración y ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia podológica
CG9 - Valorar de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología utilizados en la investigación relacionada con la podología
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>Competencias transversales</b>
CT2. Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio
CT3. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios
CT4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones
CT5. Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CTI1. Capacidad de análisis y síntesis
CTI2. Capacidad de organización y planificación
CTI3. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
CTI4. Conocimiento de una lengua extranjera
CTI5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
CTI7. Resolución de problemas
CTI8. Toma de decisiones
CTP1. Trabajo en equipo
CTP2. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
CTP4. Habilidades en las relaciones interpersonales
CTP6. Razonamiento crítico

CTP7. Compromiso ético
CTS1. Aprendizaje autónomo
CTS2. Adaptación a nuevas situaciones
CTS4. Liderazgo
CTS7. Motivación por la calidad
CTS8. Sensibilidad hacia temas medioambientales
CT3. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios
<b>Competencias específicas</b>
CE57: Integrar los conocimientos adquiridos durante la carrera
CE58: Aplicar en las Clínicas podológicas universitarias los conocimientos adquiridos en los módulos previos, mediante la practica en pacientes reales
<b>Contenidos</b>
<b>Breve descripción del contenido y temario de la asignatura</b>
<p>Desarrollo de habilidades clínicas aplicadas en el campo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pie diabético</li> <li>• Patología podológica</li> <li>• Análisis del movimiento humano</li> <li>• Podología deportiva</li> <li>• Podología Física</li> <li>• Tratamiento Ortopodológico I y II</li> <li>• Podología Preventiva</li> </ul> <p>Listado de competencias objeto de evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Habilidad y destreza en el uso del instrumental, materiales y maquinaria empleada en la confección de tratamientos ortopodológicos.</li> <li>2. Saber aplicar las técnicas de moldeo del pie (carga, semicarga y descarga), así como las manipulaciones a realizar según la patología y las características del paciente. Técnica de moldeo pierna-pie.</li> <li>3. Realización de órtesis de silicona masilla y silicona líquida.</li> <li>4. Conocer las propiedades de los materiales empleados en la elaboración de los soportes plantares, así como las técnicas de trabajo. Saber seleccionarlos en función de las características del paciente y de las necesidades del tratamiento.</li> <li>5. Elaborar soportes plantares para cualquier patología susceptible de tratamiento, ya sean tratamientos sencillos o complejos (equinos y amputaciones). Confección de férulas antiequino tipo rancho de los amigos. Habilidad y destreza en el acabado de los tratamientos.</li> <li>6. Conocer y aplicar los métodos físicos, eléctricos y manuales en la terapéutica de las distintas patologías del pie.</li> <li>7. Habilidad en todas las técnicas de exploración (postural, articular, muscular, neurológica, vascular. marcha...) de las extremidades inferiores y pies.</li> </ol>

8. Conocer todas las patologías locales o sistémicas que afectan a los pies en los distintos grupos de población: niño, adulto, anciano, deportista...

9. Conocer y aplicar en el ámbito clínico y asistencial las estrategias de promoción de la salud podológica y prevención de las afecciones del pie.

10. Conocer y aplicar los principios de limpieza, desinfección y curación de heridas agudas y crónicas en el pie, así como los distintos tipos de productos para la cura local y métodos de descargas provisionales y definitivas.

11. Valoración de las extremidades inferiores mediante pruebas complementarias (Rx convencional con trazado goniométrico).

**El alumno será responsable** del paciente desde la recepción hasta la elaboración de tratamientos y seguimiento posterior, teniendo al **profesor** del servicio como **supervisor y evaluador** de este proceso.

### Actividades formativas

Actividad formativa	Presencialidad del alumno
Trabajo autónomo	60 horas
Práctica clínica	40 horas

### Metodologías Docentes

Las clases prácticas consistirán en la recepción, exploración, diagnóstico y tratamiento de pacientes en el servicio de Exploración/Ortopodología de la Clínica de Podología de la Universidad de Extremadura, bajo la supervisión del profesor. El grupo de alumnos deberá organizarse de forma autónoma.

En el rotatorio de prácticas, se adjudica al alumno una serie de días para asistir a las mismas. Hemos de puntualizar, que el alumno podrá acudir en más ocasiones a la Clínica Podológica cuando el profesorado se lo solicite para seguimiento (elaboración/aplicación de tratamientos, evaluación pruebas complementarias, evolución de los casos clínicos vistos...).

Si algún alumno tuviera un problema puntual y no pudiera asistir algún día a prácticas, deberá comunicarlo a la profesora coordinadora con antelación suficiente: al menos 15 días si el problema es previsible, y lo antes posible si se presenta un hecho inesperado.

Al comienzo de las prácticas, se entregará al alumno una ficha de prácticas ("Ficha de prácticum III"). Esta ficha consistirá en una pequeña memoria de las prácticas donde el alumno anotará, además de la fecha y el nombre del profesor responsable, todo lo que haya realizado en la sesión (pacientes que ha explorado, tratamientos elaborados y tareas que se soliciten). Cada grupo deberá entregar al profesor coordinador la ficha una vez haya finalizado su rotatorio de practicas.

Además, el profesor dispondrá de una ficha por cada alumno donde se recogerán las firmas de cada sesión clínica al finalizar la misma. El profesor podrá incluir en el apartado de observaciones, aquellos aspectos negativos que influirán en la evaluación del alumno.

El alumno recordará acudir a las prácticas con el material oportuno para el taller de Orto (mascarilla, guantes, gafas, tijeras, rotulador permanente y lápiz), así como bolígrafo y papel para anotaciones.

### Resultados de aprendizaje esperados

El alumno será capaz de atender a pacientes con necesidades de atención podológica. El alumno tendrá la capacidad de recibir, hacer la anamnesis y exploración adecuada para prevenir, diagnosticar y tratar las afecciones de los pies

### Sistemas de evaluación

**Es requisito imprescindible el haber asistido a todas las prácticas convocadas para optar a la evaluación.**

1. La evaluación continuada se valorará de la siguiente forma:

- A. **30%. Trabajo continuado del alumno** (Incluyendo en este apartado los pacientes de los que haya sido responsable y las tareas que se hayan elaborado). Los profesores dispondrán de una ficha de evaluación continuada para cada alumno donde irán anotando cada día las puntuaciones que correspondan por cada paciente visto – P (capacidad de comunicación, capacidad para emitir un diagnóstico, toma de moldes, elaboración del tratamiento, tiempo de entrega e implicación en el caso) y de cada tarea elaborada - T (casos clínicos o pruebas de taller). La puntuación final de cada alumno resultará del sumatorio de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los dos apartados (P + T), teniendo cada uno de ellos un valor del 50%.

Se seguirá la siguiente fórmula para cada apartado:

$$\frac{\text{Puntuación pacientes alumno} \times 1,5 \text{ puntos}}{\text{Máxima puntuación obtenida}} = P$$

$$\frac{\text{Puntuación tareas alumno} \times 1,5 \text{ puntos}}{\text{Máxima puntuación obtenida}} = T$$

Debido a que el volumen de pacientes puede variar en cada grupo de prácticas, así como el número de tareas elaboradas, la evaluación de los alumnos se hará por grupos (A, B, C, D).

Si el alumno pierde la ficha de prácticum III se le restará 1 punto de este apartado.

Por cada observación negativa se restará 0.5 puntos.

**Observación negativa:** Puede reflejarse por distintos motivos a consideración del profesor: Falta de puntualidad y de interés, mala actitud hacia el paciente/compañeros/profesor, incumplimiento normativa CUP, irresponsabilidad del alumno en el proceso de atención al paciente (por ejemplo, retrasarse en la elaboración y entregas de tratamientos), no traer el material necesario, ausentarse de las prácticas, uso de móvil en cualquiera de los espacios de la clínica/pasillos, etc. O cualquier otra causa que el profesor considere.

## 2. 70%. Evaluación práctica de competencias.

**Examen práctico de competencias (50%).** En el que se preguntará sobre cualquiera de las competencias adquiridas (anteriormente expuestas). Para ello se realizarán preguntas prácticas sobre casos clínicos con pacientes reales o simulados y pruebas de taller.

**Elaboración de un caso clínico (20%)** completo del que el alumno deberá haber sido responsable durante la realización del prácticum III. Se presentará impreso en papel, con una extensión máxima de 15 folios (incluyendo fotos) y en letra Times New Roman 12. Deberá recoger la anamnesis, pruebas exploratorias y complementarias, juicio diagnóstico y diagnóstico diferencial, tratamiento/s y seguimiento.

Para superar la asignatura, será necesario alcanzar una puntuación de 5 sobre 10, sumando las calificaciones de los dos apartados 1 y 2.

Debido a la elevada practicidad de la asignatura y a que sólo puede evaluarse de manera continuada, sólo habrá opción al tipo de evaluación expuesta anteriormente.

### Bibliografía

J. PRAT, Biomecánica de la marcha humana normal y patológica, Valencia, Generalitat Conselleria de Sanitat i Consum, 1993.

M. J. TEYSSANDIER, Exploración clínica programada del raquis, Barcelona, Masson, 1996.

L. D. LUTTER, Foot and Ankle, 2ª ed., Illinois, American Academy of Orthopaedic Surgeons, 1998.

A. G. APLEY, Manual de ortopedia y fracturas, 2ª ed., Barcelona, Masson, 1997.

R. BAUMGARTNER, Tratamiento ortésico protésico del pie, Barcelona, Masson, 1999.

T. C. MICHAUD, Foot orthoses and other forms of conservative foot care, Baltimore, Williams and Wilkins, 1993.

SALTER, Transtornos y lesiones del sistema músculo esquelético, 2ª ed, Barcelona, Salvat 1993.

F. PLAS, La marcha humana, Barcelona, Masson, 1984.

M. O. SEIBEL, Función del pie: texto programado, Madrid, Ortocen, 1994.

J. MONTAGNE, Atlas de radiología del pie, Barcelona, Masson, 1984.

S. A. ROOT, Normal and abnormal function of the foot, Vol. 2, Clinical Biomechanics Corporation, 1997.

M. NÚÑEZ SAMPER, L.F. LLANOS-ALCÁZAR, Biomecánica, medicina y cirugía del pie, Barcelona, Masson, 1997.

CAMPBELL, Cirugía Ortopédica, Vol.1,2,3, Harcourt Brace, 1998.

ROBBINS, Podología en atención primaria, Buenos Aires, Panamericana, 1995.

J. GARCÍA CONDE, J. MERINO SÁNCHEZ, J. GONZÁLEZ MACÍAS, Patología general. Semiología clínica y Fisiopatología, Madrid, McGraw Hill – Interamericana, 1995.

G.C. HUNT, Fisioterapia del pie y del tobillo, JIMS, 1990.

A. LAVIGNE, Trastornos estáticos del pie del adulto, Barcelona, Masson, 1994.

R. CAILLET, Síndromes dolorosos: tobillo y pie, Méjico, El Manual Moderno, 1998.

IBV, Biomecánica de la marcha humana normal y patológica, Instituto de biomecánica de Valencia, 1995.

I.A. KAPANDJI, Cuadernos de fisiología articular, Barcelona, Masson, 1993.

VILADOT, COHÍ, CLAVELL, Ortesis y prótesis del aparato locomotor, Barcelona, Masson, 1991.

S.LANGER, J. WERNICK, A practical manual for a basic approach to foot biomechanics.

R.L. VALMASSY, Clinical biomechanics of the lower extremities, St Louis, Mosby, 1996.

A.E. LEVY BENASULY, J.M. CORTÉS BARRAGÁN, Ortopodología y aparato locomotor: Ortopedia de pie y tobillo, Barcelona, Masson, 2003.

FITZPATRICK, Dermatología en medicina general.

PABLO LAZARO OCHAITA, Pre- grado Dermatología I.

GARY L. DOCKERY, Color atlas of foot and ankle

Klaus- Buck up. Pruebas funcionales de exploración articular. Masson.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

Página web de la asignatura.

Virtualización de la asignatura en <http://campusvirtual.unex.es>

Bases de datos:

Pubmed. <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez?db=pubmed>

Sciencedirect. <http://www.sciencedirect.com/science>

### Horario de tutorías

Tutorías Programadas: el alumno deberá pedir cita al profesor con el cual desee tener la tutoría.

Tutorías de libre acceso:

Se ruega comprobar en el tablón de anuncios de cada profesor y la página web del centro universitario el horario de tutorías de los profesores.

El horario de la profesora coordinadora será:

Lunes: 09:30 a 11:30 horas.

Martes: 09:30 a 11:30 horas.

Miércoles: 11:30 a 13:30 horas.

### Recomendaciones

1. Según informe de la Secretaría de Dirección del Centro Universitario de Plasencia, y con el objetivo de velar por el cumplimiento de la Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor, modificada por la Ley 26/2015 y la Ley 45/2015. (*"Será requisito para el acceso y ejercicio a las profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con menores, el no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos. A tal efecto, quien pretenda el acceso a tales profesiones, oficios o actividades deberá acreditar esta circunstancia mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales\*."*).

La Ley obliga al centro a advertir de la obligatoriedad de poseer una certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales " a todo estudiante que realice formación práctica con menores en las instalaciones de la clínica podológica universitaria de la Universidad de Extremadura.

Será el propio alumno el responsable de obtener dicho informe mediante el siguiente enlace:

<https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central>

2. Salvo autorización expresa del profesor, no se podrán utilizar dispositivos electrónicos durante la realización de las prácticas ni en el examen práctico de competencias. **Está prohibido acudir con cualquier tipo de dispositivo electrónico (móvil, grabadora, auriculares, ordenador, Tablet). En caso de estar realizando la prueba de competencias con algún dispositivo electrónico, el profesor puede otorgar una calificación de 0.**

3. Se recomienda consultar el espacio virtual de la asignatura <http://campusvirtual.unex.es>. Las novedades de la asignatura serán comunicadas por esta vía. El espacio virtual contiene un foro que puede ser utilizado como recurso de aprendizaje colaborativo entre alumnos y profesor.